

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°191.-

DALCAHUE, 19 de abril del 2021.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°162-163-164. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Carlos Cárdenas Torres, A Contrata grado 18° de la E.M.S.. Don Franco Bahamonde, desbrozar en Estero Tocoihue Pelu. El 19/04/2021 (VIATICO). Dicho cometido se hará en tractor FVCY-49.-Don Carlos Cárdenas, entrega de agua en 18 de septiembre, Colegual y otros sectores de la comuna de Dalcahue. El 19/04/2021 (VIATICO). Dicho cometido se hará en camión multipropósito LFXG-26.**
- 2. Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S: Realizar extracción de basura domiciliaria en carretera y diversos sectores de la comuna de Dalcahue. El día 20/04/2021, 23/04/2021 y 24/04/2021 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión Mitsubishi Fuso placa patente LFXG-19 y Camión Mercedes Benz placa patente LFXG – 17.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA IVES VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

MEVM/CIVG/RPSN/pyoa